

su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de noviembre de 1988

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
Ilmo. Sr. Director Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Ilmo. Sr. Director Gerente Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de las Consejerías de Fomento y Trabajo y Salud y Servicios Sociales de Córdoba.

ANEXO

SERVICIOS MINIMOS

Residencia Séneca:
Turno de mañana:
1 Oficial 1º Cocina.
1 Conserje.
1 Servicio doméstico.
Turno de tarde:
2 Servicio doméstico.
1 Educadora o Enfermera.

Hogar Infantil Lucono:
1 Cocinera.
1 Servicio doméstico.
2 Auxiliares puericultoras.

Hogar Beatriz Enríquez:
1 Educador.
1 Oficial 1º Cocina.
1 Servicio doméstico (Turno mañana).
1 Servicio doméstico (Turno tarde).
1 Vigilante (Turno noche).
1 Conserje (Turno diurno).

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 323/1988, de 22 de noviembre, por el que se cesa, a petición propia como Director General de Juego, a don Manuel Cortés Ballesteros.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidos por los Arts. 26.13 y 39.3 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de noviembre de 1988,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en cesar, a petición propia, como Director General de Juego, a D. Manuel Cortés Ballesteros, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 22 de noviembre de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 319/1988, de 22 de noviembre, por el que se nombra Directora General de Asuntos Comunitarios a doña Isabel de Horo Aramberri.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de noviembre de 1988,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar a D^a Isabel de Horo Arambe-

ri, Directora General de Asuntos Comunitarios.

Sevilla, 22 de noviembre de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ACUERDO de 15 de noviembre de 1988, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra representante de la Junta de Andalucía en el Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, al Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en aquello capital.

El artículo 6º, apartado tres, de los Estatutos del Consorcio «Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada», aprobados por Acuerdo de 23 de diciembre de 1987, del Consejo de Gobierno, establece que la designación nominal de los componentes de la Junta General, representantes de cada una de las Entidades integradas en el Convenio, será efectuada libremente por el órgano que corresponda y con la duración que el mismo decida.

Por lo que se refiere a los seis representantes de la Junta de Andalucía, previstos en dichos Estatutos, correspondiendo al Consejo de Gobierno proceder a su designación, ésta se ha efectuado a través de los Acuerdos de 3 de febrero y 3 de mayo de 1988.

En el momento presente, como quiera que se produce el hecho de la adjudicación definitiva e iniciación próxima de las obras del Palacio de Exposiciones y Congresos, resulta adecuado otorgar dicha representación al titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Granada, lo que supone la sustitución de Don José Macías Zapota, empresario a título individual, que fue designado representante de la Junta de Andalucía el 3 de febrero de 1988.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 15 de noviembre de 1988, a propuesta del Consejero de Fomento y Trabajo, ha adaptado el siguiente

ACUERDO

1. Se cesa como representante de la Junta de Andalucía en la

Junta General del Consorcio «Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada» a D. José Macías Zapata.

2. Se nombra representante de la Junta de Andalucía en la Junta General del Consorcio «Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada» al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Obros Públicas y Transportes en Granada.

Sevilla, 15 de noviembre de 1988.

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN,
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de octubre de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la escala de Técnicos de Gestión de esta universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de acceso libre, dos plazas de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 28 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Cádiz a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo. El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas y curso de formación.

El citado curso y el período de prácticas se iniciarán a partir de la fecha de toma de posesión de las interesadas.

Tercero. La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto. Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 14 de octubre de 1988.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Nº de Orden: 1.
Apellidos y nombre: Palao Sánchez, José.
Puntuación: 29,45 puntos.
D.N.I.: 50.402.899.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra profesora titular de escuela universitaria a doña Esther Cruces Pastor.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universi-

dad de Málaga, de 17 de noviembre de 1987 (Boletín Oficial del Estado del 18 de diciembre), y de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artº 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ho resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden a:

María Esther Cruces Pastor, en el área de conocimiento de Derecho Mercantil, adscrita al Departamento de Derecho Privado Especial.

Málaga, 21 de octubre de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la escala de Gestión Universitaria de esta universidad.

Vista la propuesta por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 28 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas y curso de formación.

El citado curso y el período de prácticas se iniciarán a partir de la fecha de toma de posesión de los interesados.

Tercero. La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto. Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 24 de octubre de 1988.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

SISTEMA DE PROMOCION INTERNA

Nº de Orden: 1.
Apellidos y nombre: García Lázaro, José.
Puntuación: 43,32 puntos.
D.N.I.: 72.960.972.

SISTEMA DE ACCESO LIBRE

Nº de Orden: 1.
Apellidos y nombre: Moreno Castro, Armando.
Puntuación: 35,13 puntos.
D.N.I.: 30.422.270.